

## La Exposición de Zaragoza

### ARTE RETROSPECTIVO

Por voz unánime está señalado como lo mejor de la Exposición de Zaragoza la sección que se llama de Arte retrospectivo.

Debida a la oportuna iniciativa del alto clero zaragozano, patrocinada por el prelado y organizada por persona inteligente, ilustrada y laboriosa, como es el conde de La Sca, don Francisco de Paula Moreno, la componen valiosos dibujos de algunas catedrales españolas y de numerosas iglesias de Aragón, preciosas joyas de arte de las magníficas colecciones de la Corona, otras colecciones y obras varias presentadas por particulares.

El conjunto numeroso, rico y decorosamente instalado en varias salas del edificio destinado a Museo, ofrece abundante materia para estudiar la historia de nuestras artes, especialidad de las aragonesas, y sobre todo en sus aplicaciones a las industrias, durante los mejores periodos medievales, del Renacimiento y de los últimos siglos hasta los comienzos del XIX.

Con plausible y carente de cualquier inoportuna y de tan preciosa sección, de la que será esta obra recordando permanente y utilísima a la cultura artística.

Entretanto puede disfrutarse de esas páginas sustanciosas, daremos a nuestros lectores ligera noticia siquiera de tan interesante conjunto.

En él aparecen por excepción algunas piezas cerámicas de la antigüedad. Forman dos grupos, uno de ellos presentado por D. Emilio Borges en una pequeña vitrina que contiene algunos vasos pintados, de manufactura ibérica ante-romana, y varias piezas, también de barro. También allí se ve una copa (calice) de manufactura negra italiana, con una inscripción grabada que nos parece dudosa.

La pieza capital de cerámica usada es una copa profunda (scythus) de las usadas por los romanos para beber en los banquetes. Es del barro llamado saguntino, que se distingue por su fino barniz rojo. Su decoración de relieve recuerda mucho la del conde de Montalvo y el jarro Borghese, pues como en éste, el arte decorativo es una esbelta y elegante línea. Entre las figuras de bacantes danzando en la flauta doria que toca un Sileno sentado. El nombre del afortunado poseedor romano de esta bella copa, comparable en mérito artístico a las del Museo de Tarragona, aparece escrito en unas cartelas que se ven entre las figuras, y es Marco Eprario Tigrano, sin duda acomodado vecino de Bética, la ciudad romana antecesora de Belchite, en cuyo suelo se ha encontrado tan interesante objeto. Propiedad del distinguido artista D. Carlos Palao.

Otro exponente, el Sr. Radó, presenta otro artefacto vaso saguntino, del tipo *ulcillus*, también de Belchite.

Además hay una *antefixa* adornada con un mascarón, de las rituas romanas de Uxama (Osma).

Las multitudinarias halladas abundante materia de estudio en tres colecciones.

La del Sr. Jordán, notable por la excelente conservación de los ejemplares, es abundante en monedas griegas, que faltan otras series de romanos, árabes y cristianas, numerosas todas en cuadros. La colección más numerosa, de D. José Bonil, que ha ocupado con ella una grande vitrina, se distingue por las series de monedas ibéricas. Y, por último, es de citar la notable colección de medallas de don José María de Vargas.

Todo lo demás de la Exposición retrospectiva pertenece, como se ha dicho, a las Edades Media y Moderna.

Algún capitel de alabastro, procedente del palacio de los reyes moros de Zaragoza, llamado la *Ajalfería*, representa el arte árabe en una de sus más curiosas manifestaciones locales.

Entre las colecciones sobresale por lo selecto de sus ejemplares la de la Real Casa. Cuadros, tapices, armaduras, bronces, marfiles, muebles de las colecciones de la Corona, se ven expuestos con el gusto exquisito y sobrio que caracteriza a estas reglas instalaciones, de las cuales ya ha disfrutado el público en otros certámenes.

Conocidos y admirados esos objetos, verdaderas joyas del Arte que siempre se vuelven a ver con gusto, bastará aquí una indicación de los más salientes.

Lo es entre las pinturas, que son en su mayoría retratos, una cabeza de señora con gólas, atribuida a Velázquez, y generalmente considerada como obra suya.

Los magníficos tapices que adornan los muros de diobas salas pertenecen a las mejores tapicerías flamencas, que constituyen particular riqueza y recuerdo de gloriosos días de la corona de España. Allí se ve una tapicería de corona con la historia de los amores de David y Betisabé; se ven muestras preciosas de la tapicería denominada de los *antiguos paños de Brabant*, que perteneció a los Reyes D. Felipe el Hermoso y de Juana la Loca, muy apreciada siempre de sus sucesores, sin dárse por sus asuntos, tomados de la *Historia de la Virgen*, por la riqueza de la manufactura, en la cual se prodigó el oro, y por el mérito artístico, estando atribuidos sus cartones a los hermanos Van Eyck; un paño de singular perfección artística correspondiente a la tapicería de la vida de San Juan Bautista; y de la tapicería de *Moralidades*, que se distingue por el bato de las figuras trazadas al modo gótico y que perteneció a la princesa doña María de Portugal, primera mujer de Felipe II; otros, tan notables por sus vastas composiciones y profusión de figuras como por sus grandes dimensiones, pertenecientes a la tapicería de los *Honores*, y cuyos cartones atribuyen unos a Bernardo Van Orley, y otros, a Juan Gossaert, también llamado Mabuse.

En sitio preferente se ve colocado el dosel de Carlos V, con su trono, que consiste en una silla de tijera, tallada. Componen el dosel tres hermosos tapices que fueron tejidos en Bruselas por Pedro Pannemaker, con lana, seda, plata y oro, se supone por cartones de Quatin Metsys y por encargo de doña Margarita de Austria. El tapiz que llena el cielo del dosel muestra al Padre Eterno y al Espíritu Santo; los del fondo ostentan, uno al Crucificado Miericordia, y otro un episodio de la vida del Salvador.

Completan la decoración de aquellos muros magníficos, reposteros, ricamantes bordados en terciopelo, con figuras de carmitas y emperadores a estos.

También se ven allí algunas ropas sacerdotales de la colección del monasterio de El Escorial, tan apreciada por sus bordados, hechos por dibujos de los Tibaldi.

En un teatro que llama la vista sobre el cual destaca un escudo sustentado por un ángel gigantesco, se ven dos hermosos bustos romanos de mármol, uno del emperador Augusto y otro de Galba.

Completan la instalación del salón principal algunos arneses de la Real Armería.

A los lados del sollo de Carlos V dan guardia de honor dos hombres de armas españoles del siglo XVI, reconstituidos con todas sus armas. Enfrente aparecen Felipe el Hermoso con media armadura y Carlos V con un arnés alemán de justa, están los Felipe II y III, los arneses que para éste siendo niño fueron contruidos en Pamplona y los que por su orden se hicieron para Felipe IV.

Una vitrina encierra preciosos objetos del relicario de *El Escorial*. Por su antigüedad y rareza sobresale una pira de hueso, esculpida, con asuntos referentes al Salvador. Es de estilo bizantino y debe datar del siglo X. Al lado se vé el diptico labrado en marfil, con figuras policromadas, que se considera obra española del siglo XIV. También están allí una pza de plata dorada, de fino gusto alihario, y un precioso medallón cuadrado, de oro y esmaltes, del siglo XVI, que pertenece al tesoro de la Capilla del Real Palacio de Madrid.

La colección particular más importante es la de D. Sebastián Monserrat, que con ella ha llenado una sala. Revisitan los marcos tapices del siglo XVI y forma el grueso de la colección una serie de muebles, contadores, arquitecturas y bargeños de los siglos XVI y XVII. Entre los primeros se distingue uno de fina marquetería que en los frentes de los cajoncillos dibuja cintas de preciosos contornos en las cuales se leen sentencias latinas.

Por el mérito artístico se distinguen una argumosa de buena talla, con figuras en los ángulos, de gusto italiano; otro riquísimo de ébano y marfil, de fina labor, igualmente italiano, y otro con plenas de marfil grabadas.

La pieza capital de esta colección es un soberbio candelabro de hierro forjado, gótico, del siglo XV, ejemplar único por su buen arte y su fino trabajo.

En una vitrina se ve otro trabajo en hierro notable. Es un estribo de labor calada en la que se ven las águilas imperiales y las iniciales C. V., por lo cual se cree fundamentado que formó parte de una montura de Carlos V.

Al lado hay una preciosa copa esmaltada, figurando un cisne, de gusto veneciano del siglo XVI.

En otra vitrina se ven expuestos libros de horas de los siglos XV y XVI, con bellas miniaturas en vitela y algunas ejecutorias. Hay entre estos códices uno en que las viñetas son dibujos a pluma, coloridos, de estilo alemán, que recuerdan el de Lucas de Leyden.

Tabaqueras, relojes y otras curiosidades completan la notabilísima colección Montserrat.

De otros ejemplares se ven una papelería de ébano y marfil, grabado con asuntos de la vida de Moisés; un contador de labor de taracea, de gusto morisco, y numerosos objetos suntuarios, que no podemos detenernos ya a mencionar.

Dejando otras series importantes, como son las de pinturas y orfebrería, como sucesivos artículos, terminaremos éste con la mención de un ejemplar suntuario único y notable: una carroza de gala, del siglo XVIII, de talla dorada, con los tableros pintados, y su espacio interior tapizado de seda labrada, ofreciendo un bello conjunto decorativo.

La expone el marqués de San Adrián, que podría en buen del arte donaría o depositarla en un Museo, que debería ser el de Zaragoza.

José Ramón MELIDA

## EL GÓLERA

### Precauciones en España

#### Acuerdos del Real Consejo de Sanidad

Por el ministerio de la Gobernación se han dictado medidas de precaución contra el cólera de conformidad con las ideas expuestas en la reunión celebrada el sábado por el Real Consejo de Sanidad.

Figuran entre estas medidas la creación de inspecciones sanitarias en los puertos franceses, que se establecerán en Irún y Port-Bou.

También se han pasado noticias sanitarias urgentes a las autoridades de los puertos inmediatos a la frontera portuguesa por el fin de conveniente instalar otras inspecciones. Además han salido algunos médicos para Portugal con objeto de informar al Gobierno respecto a las condiciones sanitarias de los barcos recientemente llegados a los puertos del inmediato reino.

Aparte de esto se repartirán las instrucciones que ya se habian enviado a las secciones de Sanidad de los puertos, a fin de que se cumplan con todo rigor las prescripciones sanitarias más estrictas y las especiales de epidemias, particularmente con los buques de procedencia sospechosa. El Consejo de Sanidad ha acordado también llevar a efecto una enérgica campaña de salubridad e higiene en la periferia y en el interior de la Península.

#### En Barcelona

Barcelona 21.

A las dos de la tarde terminó la reunión de la Junta de Sanidad, verificada en el despacho del gobernador.

Acordó hacer snayas ciertas peticiones del director general de Sanidad del puerto, dirigidas al alcalde para hacer efectivas ciertas condiciones de desinfección de las aguas, y pedirle que se activara

el ensaumiento de las cloacas tan pronto como realice ciertas medidas de prevención.

En La Coruña

La Coruña 21.

Las noticias que han corrido sobre la presentación del cólera en Rusia principian a preocupar seriamente.

En Corubián, Muros y otros puertos de esta costa entran frecuentemente buques procedentes de Olesa, con cargamento de cereales, y que hacen escala para tomar carbón y víveres.

También vienen a este puerto mensualmente diversos buques que van a América, conduciendo emigrantes rusos, y no se dispone de un lazareto para el caso de que fuera necesario observar la cuarentena.

#### ESTRAGOS DEL GÓLERA

Paris 21.

Desde el 6 de Agosto, fecha de la aparición del cólera en Rusia, han ocurrido en todo el imperio 10.359 invasiones y 4.633 fallecimientos. De estas cifras corresponden a San Petersburgo 1.655 ataques y 491 muertos.

## EL TERCER CENTENARIO de la Universidad de Oviedo

Hoy ha comenzado a celebrarse en Oviedo el tercer centenario de la inauguración de los estudios en su renombrada Universidad.

En extremo laboriosa fué su fundación, debida a la generosidad del Arzobispo de Sevilla, D. Fernando de Valdés, el cual al morir dejó en su testamento, para tan grande obra, parte de su cuantiosa fortuna.

En D. Fernando de Valdés natural de Salas, y después de hacer sus estudios en el colegio de San Bartolomé, de Salamanca, fué catedrático en la Universidad de Salamanca, de donde pasó a la corte protegido por el Príncipe de Galarza, el cual le nombró su profesor. Pronto el talento del joven asturiano le hizo elevarse, y sucesivamente fué nombrado deán de la Iglesia de Oviedo, Obispo electo de Huelva en 1524, Obispo de Oviedo en 1539, Arzobispo de Sevilla ó Inquisidor general en 1546 y presidente del Consejo de Castilla.

Al morir en 1568, los testamentarios y un sobrino, heredero del difunto se dieron tan buena maña para que la voluntad del testador no se llevase a cabo tan pronto, que aun cuando la Bula de erección de la Universidad fué expedida por el Papa Gregorio XIII en 1564, y confirmada por el rey Felipe III en 1614, hasta el 21 de Septiembre de 1698 no pudo abrir sus puertas la Universidad ovatesa, la cual contó en sus comienzos con diecinueve catedráticos, distribuidos en las cuatro facultades de Teología, Artes, Leyes y Cánones.

La fundación del glorioso Arzobispo de Sevilla alcanzó su primer extraordinario desarrollo y ensanchó sus medios de acción, gracias al esfuerzo constante de sus catedráticos y a donaciones hechas por particulares amantes de la cultura.

De sus aulas han salido figuras gloriosas, honra de nuestra patria y basta para probarlo citar algunos nombres de la pasada centuria, como los de Martínez Marina, el conde de Toreno, los Cardenas Inguanzo y Clientes, Argüelles, el primer marqués de Pidal, Canga-Arquiles, D. Alejandro Moe, Posada Herrera, Flores Estrada, Lorenzana, Compañón, Frayr, Frayr Zetler González, Leopoldo Alas, etc.

Hoy, la Universidad de Oviedo, cuenta con un profesorado excelente que desempeña su misión con la intensa devoción que la ciencia exige y que realiza su labor pedagógica con el celo y el entusiasmo de los adelantados y necesidades de la vida moderna. La Universidad ovatesa asiste a Exposiciones, Congresos y certámenes, manteniendo una relación estrecha con las Universidades extranjeras, cultiva la obra de extensión universitaria, funda instituciones como la Escuela práctica de estudios jurídicos y las Colonias escolares de vacaciones y publica unos *Anales* donde confiesa el resultado de su labor, manifestando sus procedimientos de estudio y de investigación.

A las fiestas que hoy comienzan asisten representantes de las Universidades extranjeras, entre los cuales figuran: los Sres. Martineau, Gastón Bonnier, Harri Merimés, Clot, Iroveski, Paul Masqueray, Augusto Ciruel, y Próspero Martí, moriscos, franceses; el reverendo P. del Prado, suizo; Pareire, Edward Armstrong, William Holden, Holston, E. E. Hammond, J. A. Kirkpatrick, J. E. P. N. Jones, Major, Martin, Innes, reverendo Mr. Rosedale y James Villions, ingleses; D. Jan Miguel Díez, Arteaga y Maestre, cubanos, y William R. Sasseher, Archibald Cavy Coolidge y Bayard Cutting, norteamericanos, y varios de otras nacionalidades.

El actual Centenario reviste gran importancia por lo que reviste en sí toda fiesta del saber y por que en él han de ponerse en contacto el profesorado español y los enviados extranjeros.

Realiza aquí sincera felicitación por el hermoso pensamiento que han realizado y sea para éstos un cariñoso saludo de bienvenida.

#### POR TELEGRAMA

#### Sesión en la Universidad.—Distribución de premios.—Los discursos

Oviedo 21.

Hoy se celebra el tercer centenario de la fundación de esta Universidad, verificándose con este motivo, a las once de la mañana, un acto solemne en el histórico edificio.

Presidirá el ministro de Instrucción pública y los señores marqueses de Pidal y Canella, asistiendo de delegados de las Universidades extranjeras y españolas, el Obispo y alto clero, representantes de la milicia, de la Diputación, el Ayuntamiento y otras corporaciones.

Animarán la ceremonia dos bandas de música.

En las galerías altas se veían muchas señoras, siendo muy numeroso el público concurrente.

El edificio se hallaba adornado con medallones, en los que se leían nombres de asturianos ilustres, y escudos de las Universidades de España y extranjeras adheridas.

Distribuyéronse los premios a la Virtud y el Trabajo de la fundación Ruel, siendo muy aplaudidos los agraciados.

Seguidamente leyó el Sr. Canella, como rector, un discurso agradeciendo su presencia a los concurrentes y elogiando al fundador, el Arzobispo Valdés.

A continuación pronunciaron discursos de salutación el castellano de los delegados extranjeros, habiendo el primero el representante de la Universidad de Nueva York.

A todos éstos saludó en francés el alumno señor Conde, habiendo luego los representantes españoles.—*Izabra.*

## LOS DUROS DEL 98

#### Sentencia de un Juzgado municipal

En el Juzgado municipal del distrito del Centro se ha generalizado un pleito curioso y de interés general por su resolución.

El hecho es el siguiente:

Hace unos cuantos días se presentó en la central del Norte a facturar un paquete para París un dependiente de la librería de Escritores y Artistas, entregando el pago de dos duros del 98.

El empleado de la central del Norte se negó a aceptarlos y el dependiente llamó a dos guardias, quienes enviaron el asunto y los dos duros en cuestión a la Comisaría.

Celebrado después el juicio, el juez acordó que para fallar se remitieran los dos duros a informe de la Casa de la Moneda. Los técnicos de la misma han declarado que son legítimos, y el Juzgado del Centro ha condenado a 50 pesetas de multa y las costas al empleado de la central del Norte.

## MARRUECOS

### La Nota franco-española

Rusia y Portugal aprueban

Paris 19.

Varios periódicos dicen que el gobierno ha sido avisado que Rusia y Portugal aprueban sin reserva alguna la Nota franco-española.

#### Otras noticias

Morri del Val y El Menhebi.—Los partidarios de Kitaní

Tánger 21.

Aunque celebraron en la Legación de España una larguísima conferencia el ministro de nuestra nación, Sr. Merry del Val y El Menhebi.

Cartas recibidas de Fez dicen que el partido intransigente acudido por Kitaní ejerce gran presión sobre Hafid, aconsejándole que alce a los europeos intervingan en la oficina maritana.

Hafid ha dicho a los del Kitaní que si acepta el Acta de A' gairas será a condición de la inmediata evacuación de las tropas extranjeras de todo el territorio marroquí.

El Sultán destronado.—Concesiones de Abd-el-Aziz

Tánger 21.

Comunican de Casablanca que el gobierno ha sido avisado, sin novedad, en su campamento de los alrededores de la ciudad.

En la población se nota efervescencia entre varios elementos moros, motivada por las muchas concesiones hechas por Abd-el-Aziz de terreno y fincas urbanas, a diferentes individuos de su diu-suelto Maghzen.

Estos las venden a los europeos.

Entre las fincas figura el cuartel que ocupó la caballería española, que el Tazi lo ha vendido al francés Braunswelck.

Inauguración de un ferrocarril

Tánger 21.

Despachos de Casablanca anuncian que ayer tuvo lugar la inauguración del ferrocarril de Casablanca a Berrechid.

Al acto ha asistido el general D'Amade, su Estado Mayor y el comandante de Ingenieros.

El general D'Amade y sus acompañantes hicieron el viaje hasta Berrechid, donde les fué servido un gran almuerzo.

La Señora de Gonzalez Besada

Recibida mañana, encontrándose con el Sr. Maurá, recibió el ministro de Hacienda un telegrama en que se le participaba que su distinguida esposa había dado a luz una niña muerta.

Anque el estado de su señora es satisfactorio, el ministro de Hacienda, Sr. González Besada, ha decidido marchar hoy mismo a Pontevedra, sin aguardar, como se proponía, al Consejo de ministros que se celebrará mañana.

El Sr. González Besada ha salido esta tarde por aquella capital, siendo despedida en la estación por el presidente del Consejo, el ministro de Fomento, los directores generales de Obras públicas y Agricultura, el subsecretario de Hacienda, señor Andrueta, el gobernador de Madrid y el de Cejuna, Sr. Osorio y Gallardo, y entre otros los diputados y senadores que en la estación se encontraban eran los Sres. García Aliz, Roland, Storaes, Castell, Ibarra (D. Tomás) y el alto personal de los ministerios de Hacienda y Fomento.

acompañaba al Sr. González Besada en su viaje, que lo hace en el break de Obras públicas, su hijo.

Las últimas tormentas

Río desbordado.—Grandes daños

Sevilla 21.

Comunica la Guardia civil de La Roda que por consecuencia de horrible tormenta se han desbordado río y arroyos, pareciendo algunas cabezas de ganado, creyendo probable que haya también desgracias personales en el caserío de Alagos, sin poder comprobarse por impedir la inundación la llegada a aquel sitio.

Un nuevo telegrama del gobernador de Sevilla, recibido esta tarde, dice que, por fortuna, no ha ocurrido desgracias personales en el caserío de Alagos. En Casareto las aguas inundaron el cuartel de la Guardia civil. Sin desgracias personales.

Desgracias en Murcia

Murcia 20.

Telegrafían de Abarán que se ha desencadenado en aquella comarca una horrosa tormenta, saliendo de su cauce la Rambla de San Benito, a consecuencia de lo cual se ha ahogado un hombre y se ignora la suerte de otros dos.

El Sr. Chupé, también por efecto de tormentas, ha crecido el Segura, elevándose de tres metros su nivel. Témese siga subiendo.

En Lorca se ha desbordado el Guadalentín, causando daños.

## EL SR. SALMERON

Anoche se recibieron en Madrid noticias del fallecimiento del ilustre político D. Nicolás Salmerón y Alonso.

Circularon rápidamente por la población, causando honda emoción entre amigos y adversarios, reflejada hoy en todos los periódicos de la mañana.

Con la muerte del Sr. Salmerón desaparece el último de los republicanos ilustres que más contribuyeron con su esfuerzo personal, al triunfo de la revolución de 1868 y a la instauración de la República.

Hombre de voluntad y de rara energía de carácter, el Sr. Salmerón ocupará lugar brillante en la historia política contemporánea, aun cuando personalmente no haya influido tanto como otros políticos apartados como él del Gobierno, a los actos y orientaciones del poder público.

Salmerón fué, ante todo y sobre todo, un orador portentoso.

Los que le hayan oído, no olvidarán jamás su voz y sus ademanes. Poseía en alto grado las cualidades sobresalientes de los grandes trágicos, el arte de suggestion a las multitudes, de impresionar a sus oyentes, haciéndoles sentir el escalofrío indefinible que produce la palabra de los iluminados y poseídos. En los apóstrofes, su voz vibraba como el marteo de un trueno y sus brazos, al moverse, amenazaban como tajantes espadas. Llegaba a la magnificencia de los sublimes, cuando la pasión le inspiraba desdenes y ataques violentos.

Entonces se agigantaba, le brillaban los ojos como ascuas, las sílabas, al salir de su boca, se disparaban como dardos y la rotundidad de sus periodos adquiría la sonoridad del cañón. Hablaba siempre con cierto énfasis oratorio, que, en él, resultaba agradable, y las cuestiones más sencillas y triviales las elevaba a la más alta importancia.

Fué abalitado como pocos políticos por sus propios correligionarios, y así se vio caer de los más altos puestos de confianza al poco tiempo de ser elevado. Era un soñador en política y de aquí que con frecuencia sus ideas y orientaciones chocasen con las de sus amigos, cuando la realidad se encargaba de descubrir su artificio. Sus sentimientos pugnavan por ideales que aparecían en contradicción con las conveniencias y necesidades nacionales. Mas no se doblegaba y en sus luchas políticas se vio obligado en muchas ocasiones a mantener sus condiciones con riesgo de su propio prestigio.

Con todo ello, ocupaba lugar político preferente, a que le hacían acceder su gran talento, su cultura y su historia de hombre público.

Su último acto de más resonancia fué su ingreso en la Solidaridad catalana, que le nombró su jefe, cuya consecuencia inmediata fué la división de los grupos, ya no muy compactos, que entraron en la Unión republicana a raíz de la Asamblea de 1903.

### NOTICIA DE SU MUERTE. — TRASLADO DEL CADAVER A ESPAÑA. — HONROS QUE SE LE TRIBUTARÁN

La primera noticia de la muerte del Sr. Salmerón se tuvo en Madrid por un telegrama dirigido desde Pau en un hijo del finado al republicano señor Chavarrí.

Este telegrama, impreso en Pau a las cinco y cincuenta y seis de la tarde, instantes después de rendir su tributo a la muerte el Sr. Salmerón, está concebido en estos términos: «Padra acaba de morir».

Nuevos telegramas recibidos horas después daban detalles de la muerte del ilustre expresidente de la República española.

Rodado de toda su familia en Pau, el Sr. Salmerón dispónese a regresar a España, realizando casi del castro que pensaba trasladarse a Almería y esperar allí el total restablecimiento de su quebrantada salud.

Una inesperada agravación del castro, que degeneró en franca pulmonía, le obligó una vez más a meterse en cama. La vigorosa naturaleza del Sr. Salmerón hizo concebir a su esposa y a sus hijos, que no se apartaron de su lado ni un solo instante, esperanzas de un pronto restablecimiento. Desgraciadamente no fué así.

Minuada la salud del Sr. Salmerón por los padecimientos que le aquejaron sucesivamente desde aquel agudo ataque que le postro en Sevilla, su fuerte organismo no pudo resistir los efectos de la enfermedad que van a herir. Cayó en cama, y a los dos días del recrudecimiento de su dolencia, murió la noticia por Madrid, y como en las redacciones de los periódicos no se recibieron telegramas de sus correspondientes en Pau, los reporteros acudieron a los centros oficiales en busca de noticias confirmatorias de la triste nueva.

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas que le visitan a última hora de la noche, les manifestó que no tenía otras noticias que las que se conocían por el telegrama dirigido al Sr. Chavarrí, y cuya copia le había sido presentada.

Esta mañana visitaron al Sr. Maurá los diputados republicanos Sres. Chavarrí, Salvatella y Caballés y el Sr. Medina para exponerle los desesos de la familia del Sr. Salmerón de que el cadáver fuese trasladado a Madrid.

El presidente del Consejo de ministros manifestó a los diputados republicanos que el Gobierno se hallaba dispuesto a dar toda clase de facilidades para la traslación a esta corte de los restos del ilustre finado.

Los Sres. Chavarrí y Medina fueron después a visitar al ministro de la Gobernación para tratar del traslado del cadáver.

Por telegrama se han comunicadas las convenientes instrucciones a las autoridades, accediendo a tales deseos.

Anque aún no ha tomado acuerdo alguno el Gobierno respecto de los honores que se han de conceder al cadáver del Sr. Salmerón, se ha indicado en los centros oficiales que serán análogos a los tributados al Sr. Castelar, que había sido presidente del Poder ejecutivo y del Congreso.

El cadáver será, pues, expuesto en esta Cámara. Para ultimar los preparativos ha llegado a Madrid el primer vicepresidente del Congreso, Sr. Aparicio, quien confederará el cuerpo de estos extremos con el Sr. La Clava, pues en virtud del decreto dando por terminada la legislatura, está disuelta la Mesa del Congreso.

El cónsul de España en Pau negociará con el Gobierno francés el traslado de aquella pobla-

ción a la frontera española, y una vez en ésta, el Gobierno autorizará el transporte de los restos del gran orador a la corte.

La conducción del cadáver se hará desde Pau a Dax y de esta población a Bayona hasta Iruñ. El Sr. Azcarate, que se halla en El Escorial, sale hoy para Hendaya con objeto de esperar allí el cadáver del Sr. Salmerón.

DATOS BIOGRÁFICOS

Nació el insigne filósofo en Alhama la Seca (Almería) en 10 de Abril de 1838. Hizo en Almería los estudios de segunda enseñanza. Se trasladó después a Granada, en cuya Universidad cursó la carrera de Filosofía y Letras y la de Derecho. Disputó de Sanz del Río, emuló pronto a su maestro en talento y en incansable amor al estudio.

En 1860 figuró entre los redactores de La Discusión y de La Democracia. Vacante en la Universidad de Oviedo una cátedra de Historia, conquistó en ruidosas oposiciones el primer lugar en la terna. Aún más brillante, al cabo, fueron sus memorables oposiciones a la cátedra de Historia de España y de Filosofía en la Universidad Central, y a la de Metafísica, que se le concedió en 1869.

Tachado de revolucionario, fué prendido a las altas horas de la noche del 13 de Junio de 1867, y conducido al Saladero, en donde permaneció cinco meses.

La Revolución de Septiembre le sorprendió enfermo en Murcia. Nominado individuo de la Junta revolucionaria, recomendó la mayor reflexión en una reunión celebrada en el circo de Price, antes de decidirse por la República ó por la Monarquía.

Por primera vez fué elegido diputado en 1871, y figuró en el Congreso entre los jefes del partido republicano. En aquella legislatura pronunció el maravilloso discurso defendiendo la legalidad de la Internacional, discurso que le valió una verdadera imposición de manos del sabio e inolvidable D. Fernando de Castro, quien se apresuró a regalarle su propia pluma.

En 1873 dió a la República su voto. Elegido al Poder Ejecutivo, se le confió la cartera de Justicia y Justicia, bajo la presidencia de Figueras. Retirado éste, fué elegido, en 13 de Junio, presidente de las Cortes. En el discurso de gracias recomendó a los diputados que procuraran amparar los intereses de las clases conservadoras; aconsejó que la minoría se disciplinase y que fuese prudente la mayoría. Al renunciar Pi y Margall la presidencia del Poder Ejecutivo, Salmerón obtuvo por la presidencia 119 votos, y fué elegido en 18 de Junio del mismo año. Sus ministros fueron: Solar y Piá, Maisonnave, González Iscar, Carvajal, Moreno Rodríguez y Palanca.

Disolvió los reglamentos que habían simpatizado con los canales; declaró que continuaba siendo federal; declaró piratas a las tripulaciones de los barcos sublevados; confió a Martínez Campos el mando militar de Valencia, y a Pavía la campaña contra los canales andaluces. Partidario siempre de la abolición de la pena de muerte, dimitió antes que faltar a sus convicciones, firmando una sentencia en 7 de Septiembre de 1878.

Al día siguiente del 3 de Enero presentó al Tribunal Supremo de Justicia la denuncia contra el golpe de Estado realizado por Pavía; pero el Tribunal le contestó aceptando los hechos consumados. Apartado de la vida política desde aquel suceso, esto no fué obstáculo para que con otros profesores fuese designado de su cátedra en 1875 y obligado a refugiarse en Francia. En París hizo cursos conjuntamente con Ruiz Zorrilla, con quien firmó dos Manifiestos. En Francia conquistó gran renombre como abogado. Repuestos por Albareda en sus cátedras los profesores separados, visitó Salmerón España; pero no fué en residencia en Madrid hasta 1884, año en que volvió a explicar su cátedra de Metafísica, teniendo en ella, ya sin interrupción, su profundo juicio filosófico, su erudición vastísima y su incomparable elocuencia, no separada por orador alguno.

Candidato del partido republicano progresista, fué elegido diputado por Madrid en Abril de 1886. Hallábase recorriendo el Nordeste de España, cuando se verificó en Madrid el alzamiento republicano de 19 de Septiembre de 1896. Gracias a sus gestiones, Villacampa y los suyos conservaron la vida. Transcurridos algunos meses concurrió con sus amigos a la Asamblea del partido republicano progresista, y no estando conforme con los acuerdos de la mayoría, se retiró y renunció al acta de diputado.

No mucho después, con Azcarate, Pedregal, Labra y otros políticos notables, organizó el partido centralista, al cual publicó La Justicia, periódico de extenso y alto prestigio, y celebró una Asamblea magna en 1890. En las elecciones celebradas bajo el mando de Cánovas, fué elegido diputado por Granada, pero apareció derrotado. Con Pi y los progresistas acordó en 1893 una coalición republicana. En el mitin del circo de Rivas pronunció un elocuente discurso, y otro de soberana elocuencia en el celebrado en el teatro de Goya, donde al salir al público se encontró debajo de una butaca una bomba cuya mecha apagó un obrero. Desde entonces sus discursos han sido inimitables, y todos modelos de pensamiento y de elocuencia incomparable. Triunfante la coalición en las urnas, volvió Salmerón a las Cortes, en donde realizó magna labor. Hizo luego numerosas viajes de propaganda, y en Lisboa el gobierno decretó su prisión, que fué breve, y su expulsión del territorio portugués.

En 29 de Noviembre de 1894 pronunció un violento discurso contra Abarca, quien le envió esos padrinos, sin que llegara a efectuarse el lance. En un mitin de Castellón demostró sus condiciones de gobernante, diciendo que era menester persistir en la evolución, respetar los derechos de la Iglesia, y organizar y ensayar el ejército. Su intervención en la política durante los últimos años es sobradamente conocida, principalmente en lo que atañe a la Solidaridad catalana. Deseo desde entonces su espíritu y postrado por perniciosa dolencia, puede decirse que sus actos de Barcelona han sido sus últimos trascendentales de su vida.

POR TELEGRAMA

Detalles de la muerte

El Sr. Salmerón tuvo una crisis de enfisema pulmonar hacia las tres de la tarde que le obligó a acostarse inmediatamente, postrado. Dadoos cuenta perfecta de su estado y sintiendo acabar su vida, reunió a sus cuatro hijos y a las demás personas de su familia que aquí se encuentran. Con pleno conocimiento se despidió de ellos, declarando morir tranquilo, sin ningún pesar, así fecho de haber cumplido todos sus deberes y formando votos para la felicidad de España. La escena resultó profundamente conmovedora y dramática. Poco más tarde rindió el último suspiro. Se colocó el cadáver en una cama, tendido entre sus brazos cruzados un ramillete de flores del campo. Hoy se sacará la mascarilla del difunto y se procederá al embalsamamiento.

La noticia en Alhama

Comunican de Alhama, país natal del Sr. Salmerón, que la noticia de su fallecimiento causó una impresión extraordinaria, aparte de la consiguiente sorpresa. La noticia tocó en el pasaje una marcha fúnebre, retirándose seguidamente. Han sido suprimidas en los Centros todos clases de fiestas y reuniones, habiéndose cerrado también los centros en señal de duelo. La prensa catalana.—El alcalde de Barcelona Barcelona 21.

El Progreso, comentando la muerte del señor Salmerón, dice que la vida política del jefe republicano ha sido una serie de equivocaciones. For-

mula el voto de que la tierra sea más piadosa con él que él lo ha sido con el partido republicano.

El Poble Catalá dice que está en duelo Cataluña. Opina que la muerte de Salmerón es una gran desgracia para la causa catalana.

La Veu califica la muerte de Salmerón de glorioso coronamiento final de su carrera política.

La Publicidad, orlada de negro, publica un artículo lleno de aflicción. Los balcones de la redacción del periódico ostentan colgaduras negras y la bandera está a media asta.

El alcalde accidental ha enviado a la familia del Sr. Salmerón un telegrama de pésame muy expresivo y otro diciendo que a petición de varios diputados catalanes expresa el deseo de que el cadáver sea trasladado a Barcelona para rendirle el último homenaje.—Fabra.

LA PRENSA MADRILEÑA

y la Exposición de Zaragoza

El presidente del Comité ejecutivo de la Exposición Hispano-Francesca, de Zaragoza, ha dirigido el siguiente oficio al presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid:

«No ha olvidado un momento este Comité los servicios importantes, la cooperación valiosísima que la prensa madrileña le ha prestado en la obra de estímulos y de paz que significa la Exposición Hispano-Francesca, y crea haber mostrado, en cuantas ocasiones han sido propicias, cómo no deja de tener presentes los deberes que impone la gratitud.

En cumplimiento de uno de ellos, a V. S., como presidente de esa Asociación, me dirijo para invitar a la prensa de Madrid a que represente sus votos, acudiendo simultáneamente a Zaragoza, nos honren con su visita y nos proporcionen la satisfacción de corresponder, en la medida de nuestras fuerzas, a todas las deferencias que para nuestro certamen han tenido. Así apreciará la prensa madrileña los resultados que se han alcanzado merced a su propaganda generosa.

Lo que comunico a V. S., cuya vida guardo Dios muchos años.

B. Paraiso.

DE BARCELONA

El detenido en Murcia.—Aplicho republicano.—La muerte de Salmerón.

Barcelona 21. El individuo detenido en Murcia, que ha logrado salir de la cárcel, se llama Esteban Artur Mompert. Se sabe que figura entre los individuos citados en el Manicomio de San Bandillo de Llobregat. Fué procesado por delitos de homicidio, robo y hurto y estaba sufriendo varias condenas.

El procesado nunca trabajó sino en el penal. Tiene aspecto repulsivo.

Se le enviará probablemente a Cartagena a disposición de la autoridad de Marina, que le reclama.

El Sr. Osorio ha manifestado que no concede importancia a esta detención, pues se trata de un sujeto de malos antecedentes y ajeno por completo a los manejos anarquistas.

Han marchado a Sabadell, en dos trenes especiales, los republicanos que van al applicho. Los expedicionarios barceloneses fueron recibidos en el aparcadero de Sabadell al rca de viva España ¡Viva la libertad! ¡Abajo la reacción!

Instantáneamente se organizó una imponente manifestación, que se dirigió al Ayuntamiento.

No ha ocurrido incidente alguno.

La noticia de la muerte de Salmerón se ha sabido aquí por un telegrama del hijo de aquél, dirigido a la Publicidad.

La noticia se ha hecho pública con gran rapidez, causando enorme impresión.

Habrán dos vacantes de diputados a Cortes, que obligarán a verificar elecciones parciales en Barcelona.

El gobernador civil ha salido para Madrid. Los bienes de un poeta

Barcelona 21. La prensa se ocupa, para lamentarlo, de que, según edicto del Juzgado, el día 31 se vendan en pública subasta los cuadros y libros del eminente poeta D. Jacinto Verdaguer para pagar un débito de 3.471 pesetas.

En la nota figuran unos 2.000 libros de literatura, artes, ciencias, revistas, y unos 2.000 folios de crítica literaria, historia, religión, etc.

El trasatlántico «Argentina».—Incendio en Iguazú.—La causa de la bomba.

Barcelona 21. Procedente de Sud-América, ha llegado esta mañana el trasatlántico Argentina, llevando a bordo al Arzobispo de Buenos Aires y a Obispo de Córdoba, de la Argentina. Este continuó su viaje a Tierra Santa. El Arzobispo se hospeda en la residencia de los Jesuitas hasta el viernes, en cuya fecha marchará a Zaragoza para asistir al Congreso Mariano.

Invitado por el Cardenal Casañas oficiará de Pontífice la misa que se celebrará con motivo de las fiestas de la Merced.

En Iguazú se ha incendiado un horno. El fuego duró tres horas.

Una familia que vivía en la misma casa tuvo que ser sacada por los balcones.

Las pérdidas son importantes.

El detenido de Murcia ha sido puesto a disposición del juez español.

Los testigos de descargo citados por Melich no han confirmado las manifestaciones del detenido.

El gobernador luterano, Sr. Boicio, ha comenzado las gestiones con los patronos y obreros carreteros para solucionar la huelga.

EL SR. SÁNCHEZ BUSTILLO

Ayer tarde, a las tres, se verificó el entierro del Sr. Sánchez Bustillo.

Desde media hora antes de la fúnebre para dicho sitio, la calle de Olózaga estaba invadida por un numeroso coche particular y oficiales, destacándose de entre ellos la carroza enviada por la Alta Cámara.

El féretro fué bajado de la casa mortuoria en hombros de dependientes del ministerio de Hacienda y del Banco Hipotecario, y colocado en el coche fúnebre, tirado por seis caballos.

A uno y otro lado del coche fué iban dependientes de la Alta Cámara, del ministerio de Hacienda y del Banco Hipotecario, guardas de Seguridad y de policía, bomberos y asistentes de San Bernardino y de San Ildefonso.

Detrás de la carroza formaba la presidencia, compuesta de los señores presidentes del Consejo, ministros de Hacienda, Fomento, Mar y Guerra y Gobernación, marqués de los Alcares y D. Tomás Slava, hijo este último del ilustre político don Francisco.

Su el duelo figuraban muchos exministros, senadores, diputados y numerosas representaciones de Centros oficiales y entidades bancarias.

El duelo fué a pie hasta la Cuesta de la Vega, en donde se despidió.

Allí fueron muchas las personas que tomaron los coches, acompañando al cadáver hasta el cementerio.

Entre ellas figuraban los ministros.

Después de las cinco recibió sepultura el cadáver.

Descansan en paz el finado.

La catástrofe de Barajas

Muerte de uno de los heridos.—El estado de los demás víctimas

Uno de los heridos en la explosión de Barajas ha fallecido ayer.

Se trata del argentino operado ayer, y cuyo es-

tado, recibió hecha la operación, ofreció a los médicos algunas esperanzas.

En la madrugada última la mejoría desapareció, agravándose en tales términos, que a las pocas horas entregaba su alma a Dios.

Otro de los heridos también se ha agravado, y se teme que fallezca de un momento a otro.

Los demás heridos tienden a mejorar.

FORMIDABLE INCENDIO

La Central de Teléfonos de París destruida

Paris 20. Como consecuencia de una explosión, producida al parecer, por un corto circuito, ha estallado un incendio en la Central de Teléfonos de la calle del Louvre.

Han quedado interrumpidas todas las comunicaciones telefónicas.

A las diez continuaba el incendio en el ala izquierda del edificio de la Central Telefónica. En el ala derecha parece dominado el fuego.

Las tropas aseguran al orden. El edificio semeja una enorme catedral.

El ministro M. Barthou ha llegado al lugar del siniestro.

Toda la batería central ha quedado destruida. Han sido salvados importantes documentos.

A las once de la noche quedó dominado el incendio.

El servicio de acumuladores ha sido el único salvado.

Han sido desmentidos los rumores de que había sido intencionado el fuego.

El interior de la Central de Teléfonos ha quedado completamente destruido por el fuego.

No puede calcularse por cuanto tiempo quedará interrumpido el servicio con provincias y el extranjero.—Fabra.

Las pérdidas

Paris 19. Según los periódicos, los daños causados por el incendio de la Central de Teléfonos, se calculan entre 33 y 50 millones.

PROPAGANDA ECONÓMICA

Dos conferencias de Grandmontagne

En Haro.—El comercio de exportación

Haro 20. Procedente de Miranda y acompañado por una comisión de exportadores de la Rioja, llegó a esta población el Sr. D. Francisco Grandmontagne, para dar su anunciada conferencia económica.

El acto, que había despertado enorme expectación, se celebró en el teatro de la localidad, con asistencia de público numerosísimo, entre el cual había representantes de los exportadores de vinos, de los fabricantes de conservas, de las Cámaras de Comercio de Logroño y Zaragoza, de viticultores de varias localidades y de la prensa castellana.

Previo presentación, hecha por el presidente, el Sr. Grandmontagne inició su conferencia, encareciendo la necesidad de que la región riojana, como todos los elementos agrarios de España, se prepare a la defensa de sus intereses contra un industrialismo influyente, avasallador que, al amparo de la ignorancia y de la cobardía de los poderes públicos, ha logrado circundar de una muralla aranceles a todos los frutos naturales de nuestro suelo.

En seguida, entrando de lleno en el asunto, abordó el tema de la exportación de vinos españoles, haciendo un detenido estudio de la materia.

La progresión en el desenvolvimiento de las exportaciones podemos observarlas en las estadísticas oficiales del primer mercado de Sur América, del mercado de Buenos Aires. En 1902 España envió 20 millones de litros de vinos comunes.

Cuatro años después, en 1906, la cifra alcanzó a 24 millones y medio. Italia exportó en el mismo año al mercado argentino 28 millones de litros, y Francia 10. La exportación ha sido aún mayor en los vinos embotellados.

En 1907 España envió a Buenos Aires 3.500 decenas de botellas. En 1908 la cifra subió a 31.441. Francia, descontado el champagne, sólo alcanzó a 15.875. Italia envió 28.677. El vino embotellado de Rioja está desahogado a los similares franceses. Y el Riscal comienza hoy una amenaza de desahogo para todos los calchoux de Burdeos.

El aumento creciente de España está en que ya los caldos españoles, manipulados aquí, no salen como de procedencia francesa después de sometidos al coupage en las bodegas de Burdeos.

A la Rioja—dice—se debe el impulso inicial y más fuerte en este movimiento de independencia y expansión comercial.

El afianzamiento en la elaboración ha realizado el milagro.

Un medio de nuestra decadencia exterior é interior, la Rioja, laborando en silencio, ofreció a toda España el auto ejemplo de convertirse en la mejor escuela de exportación.

Al dominar el arte del coupage, puso su sello, el sello crítico a la mayor parte de los caldos comunes españoles, convirtiéndolos, por lo que toca a los vinos, en laboratorio general y ofreciendo sus enseñanzas a las comarcas limitrofes.

Un cambio, España, ha perdido el mercado de Buenos Aires para sus vinos de alta graduación, especialmente para el vino catalán, llamado en América «vino carlón». Durante mucho tiempo, estos caldos tuvieron gran éxito comercial, consiguiendo, puede decirse, la vida del puerto de Tarazona.

Los cosecheros catalanes, no resignados a perder un mercado tan importante como el de Buenos Aires, han tratado de enviar su vino «carlón» con marca «Rioja» y «Navarra». Contra este hecho protestaron en el mes de Diciembre último la Diputación y la Cámara de Comercio de Pamplona, calificándolo de falsificación. Igual protesta parece que presentaran los organismos económicos de la Rioja a la vea.

No creo—añade el orador,—que este artificio de cambio de nombre puede conducir al aumento de las exportaciones de vino carlón», pues las condiciones naturales de éste se diferencian mucho del tipo riojano. Pero la confusión puede entorpecer en los mercados americanos la marcha progresiva de los caldos que ya están acreditados con la común denominación de «Rioja». ¿Puede una región tomar el nombre de otra para exportar? La cuestión es un poco compleja y yo no me atrevo a aventurar solución alguna.

Otra cuestión muy importante para nuestro comercio vinícola, está que se refiere a la mezcla de caldos españoles y franceses autorizada por sendos decretos de los Sres. Salvador y Villaverde, con evidente desventaja actual para los productores españoles.

En efecto, los vinos españoles no necesitan hoy del coupage de los franceses para salir a los mercados, y en cambio, vinos inferiores de Francia, favorecidos por la admisión temporal, después de completar su graduación alcohólica con los vinos españoles, son provechosamente reexportados a América.

El Sr. Grandmontagne aboga, con gran copia de razones, por la abolición de esta ley.

Después de determinar cuanto a nuestra exportación vinícola se refiere, pasó a examinar el estado de nuestro comercio de aceites en los mercados americanos, exponiendo los siguientes datos:

En el último quinquenio la exportación ha tomado un impulso mayor que en los cincuenta años anteriores. El año 1900 España y Francia enviaron al mercado de Buenos Aires una cantidad del 10 por 100 de aceites. Véase la cifra exacta: España, 566.763 kilos. Francia, 596.343. En 1906 España subió a 2.788.268 kilogramos, mientras Francia se limitó a 475.491. Como se ve, España ha quintuplicado, por lo que toca al mercado de Buenos Aires, su exportación. Nuestra superioridad

con relación a Francia truécense en derrota con relación a Italia, que envió en el mismo año diez millones 650.000 kilogramos.

La industrialización de todo el fruto de nuestros olivares significaría para España una fuente de riqueza inagotable. Por la abundancia y por la calidad, nuestros aceites podrían desalojar de los mercados de América a los italianos y franceses. El progreso que indica la exportación en los cinco años últimos es el mejor índice de lo que podrá lograrse cuando toda la producción se halle habilitada para la exportación. A la región andaluza corresponden los últimos adelantos en esta industria. Los productores andaluces son los que han dado la nota más alta en la Exposición de Zaragoza. Así como la Rioja ha dado la pauta de la elaboración de los caldos, Andalucía nos ofrece, tanto en la clarificación como en los envases, verdaderamente bellos, como puede verse en la Exposición de Zaragoza, la pauta de la fabricación de los aceites.

Aún más notable que el de este producto, es el desenvolvimiento alcanzado por las conservas de pescado, nuestro principal producto de exportación, después de los vinos.

En 1900 exportáramos al mercado de Buenos Aires 821.407 kilogramos. Cinco años más tarde, en 1906, la exportación subió a 3.108.377. Italia envió 530.000 y Francia 270.000. Por lo que toca a las conservas vegetales, han logrado también visible aumento en la exportación. El año 1900, nuestros envíos al mercado de Buenos Aires se limitaban a la modesta cifra de 6.000 kilos. En 1906 ascendió a 33.900. Para la conserva vegetal, además de luchar, como la conserva de pescado, con la falta de una amplia admisión temporal de la hoja de lata, tiene que sufrir el elevado precio del azúcar, que hace en absoluto imposible la exportación de frutas conservadas.

El excedente de los productos de nuestra horticultura podría lanzarse en conservas al exterior si la fabricación no tropieza aquí con múltiples obstáculos. En lo que concierne al mercado interior, constituye el primero de estos obstáculos el impuesto de consumos.

La industria de conservas de pescado y la industria oliverera están íntimamente relacionadas. De la pureza y clarificación de los aceites depende en gran parte la buena calidad de los productos conservados. El éxito de Francia en la conserva fias se debe principalmente a la depuración de sus aceites.

Después el orador censura duramente a los exportadores españoles que exportan sus productos con inscripciones y marcas francesas, queriendo eludir los gastos, arduos y estuosos de todo género que implican la difusión y arraigo de marcas propias españolas.

Un fabricante que no posee marcas propias, no es tal fabricante, sino un auxiliar subalterno de aquel que las difunde. El crédito de la marca es todo el porvenir del fabricante, su verdadera obra industrial, su mejor posteridad. Es menester concurrir a los mercados, tanto a los americanos como a los europeos, con personalidad propia.

Una continuación se ocupa extensamente de la admisión temporal de la hoja de lata, calificando de perjudicial y absurda su prohibición.

A las admisiones temporales de la hoja de lata deben Italia y Portugal el desdesholgamiento de la industria conservera. Desde su implantación, Italia ha cuadruplicado sus exportaciones. Por lo que concierne a las conservas vegetales, la lucha con Italia es imposible. El tomate en Nápoles y Sicilia triunfará siempre en los mercados exteriores sobre el mismo producto de la Rioja y Aragón, si aquí no implantamos a toda prisa la más amplia admisión para los envases.

Con igual extensión y abundancia de datos y resúmenes sigue el orador su discurso, tratando sucesivamente de los métodos de venta en América, de los aranceles en España, censurando la dificultad y costosa de ellos y, finalmente, de la organización del crédito, refiriendo lo que han hecho en esta materia otras naciones, especialmente Escocia, que puede servir de modelo.

El éxito de la conferencia fué completo, recibiendo el Sr. Grandmontagne muchas felicitaciones.

Por la noche fué obsequiado con un brillante banquete.

La segunda conferencia

En Logroño.—La revisión arancelaria

Logroño 21. Con solemnidad extraordinaria se ha celebrado a conferencia de propaganda económica ofrecida por Grandmontagne.

Presidieron el acto los Sres. Pons, Lacuesta, Marengo, Larriba, Monco y conde Hervias. Al lado del conferenciante ocupaba un asiento el alcalde de Logroño.

La conferencia versó sobre la revisión arancelaria, constituyendo un completo y perspicaz examen de las deficiencias y vicios de nuestra legislación en estas materias.

En concepto del conferenciante, el vicio originario de nuestros aranceles proviene de ser los industriales, con notorio abandono por parte de los gobiernos y gran daño para otras clases productoras, los llamados a formarlos.

Compara nuestros aranceles con los extranjeros, señalando una grave desventaja para los resultados de nuestro régimen prohibitivo.

Hace luego la historia del proteccionismo español, examinando minuciosamente la labor de Cánovas, cuyos propósitos apañados, aunque resultaron infundados é, acaso, contraproducentes.

Horrible—añade—fué la depresión económica que siguió a la implantación del proteccionismo. En dos años inmediatos, 92 y 93, el movimiento de nuestro comercio exterior disminuyó en 600 millones de pesetas. Al propio tiempo, el mercado interior perdió, por lo que toca a los tejidos, capacidad consumidora.

Uno de los peores efectos de nuestro régimen—continúa—ha sido el sacrificio de los productos agrícolas.

El actual arancel es aún más alto que el del 91. Y se que cuenta más protección, más se pide, como el del exceso de mal hubiese de surgir el remedio.

Concluye el orador presentando una viva y eficaz política agraria que imponga la realización de las siete conclusiones formuladas por las 24 Diputaciones provinciales adheridas a la iniciativa de la de Soria.

A continuación de lectura a las citadas conclusiones.

El orador fué muy aplaudido.

A las ocho de la noche tuvo lugar el banquete con que obsequiaba al conferenciante la Cámara de Comercio.

DE ZARAGOZA

Los peregrinos en Zaragoza.—Un incidente.—Los salineros.—Protestas.

Zaragoza 21. Con enorme concurrencia de felices se celebró la procesión de los peregrinos al Pilar.

A las ocho de la mañana el templo de La Seo se hallaba materialmente ocupado por millares de personas que aguardaban la salida de la procesión.

Al salir los peregrinos del templo, para dirigirse al Pilar, dieronse entusiastas vivas.

En la procesión figuraban 185 banderas, é iba precedida por los Obispos de Lugo y Oviedo.

Al llegar la comitiva a la plaza de la Constitución, hizo sitio la procesión, cantándose por el Arzobispo Sr. Soldevilla, en un altar colocado frente al monumento de los mártires, un solemne Te Deum.

En el momento de dar el Arzobispo la bendición a los felices se originó una ligera confusión, producida por un grupo de manifestantes.

La policía detuvo inmediatamente a och, entre ellos al Sr. Laborda, teniente alcalde republicano, a quien se supone autor de la hoja clandestina circulada ayer.

Sin más incidentes continuó la procesión por la calle de Don Jaime y la plaza del Pilar, en cuyo templo terminó.

El juzgado se ha constituido en el Gobierno para proceder al interrogatorio de los manifestantes detenidos, siendo éstos, incluso el Sr. Laborda, conducidos a continuación a la cárcel.

El alcalde dimisionario y la mayoría de los concejales fueron al despacho del gobernador para protestar contra la conducta del teniente alcalde Sr. Laborda.

Terminada la procesión, una comisión de peregrinos visitó al gobernador, felicitándole calorosamente por su actitud.

Contestó el Sr. Teñón que no había hecho nada más que cumplir con su deber.

Frete a la ventana de su despacho se habían reunido numerosos peregrinos, que le vitorearon.—Fabra.

Desfile de peregrinos.—La Asamblea Integrada

Zaragoza 21. Ha comenzado el desfile de los peregrinos. Entre los detenidos con motivo de la manifestación anticlerical, figuran 14 sujetos de malos antecedentes.

En la sesión de clausura de la Asamblea Integrada se hará una subscripción cuyo producto se invertirá en convertir en rotativo el periódico del partido El Siglo Futuro.—Fabra.

La Asamblea de la Buena prensa

Zaragoza 21. Ha comenzado la Asamblea de la Buena prensa. Los concurrentes oyeron misa en la capilla del Pilar, asistiendo luego a una misa pontifical.

Hace unos momentos se han reunido en el templo de San Ildefonso, celebrándose la primera sesión.



# LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE AHORRO, DE PREVISION Y DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Domicilio social MADRID, PLAZA DEL PRÍNCIPE ALFONSO, número 14 (antes Santa Ana).—Teléfono número 1.077

OBJETO DE LA SOCIEDAD: Constitución de una dote para los hijos; de un capital para la redención del servicio militar; de una pensión de retiro para la vejez; de una herencia para la familia, por entregas desde 5 pesetas al mes. Sorteos anuales, durante todo el período de duración de la Asociación, de primas excepcionales de participación, consistentes en rentas vitalicias, desde 50 pesetas, y que pueden llegar á 3.500 al año.

Agentes y Representantes en toda España

## ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

### Fábrica de hierro, acero y hoja-

laminada en Baracaldo y Sestao

Límite al coke de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.

Hierros pulidos y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropman en las dimensiones habituales para el comercio y construcciones.

Carriles Wiggins, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix y Bross para tranvías eléctricos.

Wiggins para todos tipos de construcciones.

Chapas pesadas y ligeras.

Construcciones de vigas arriadas para puentes y edificios.

Construcción de chimeneas, calderas para calefacción y otros usos y grandes placas hasta 30 toneladas.

Fabricación especial de hojalatas.

Cables y cables galvanizados.

Antenas para fábricas de conservas.

Embalajes de hojalata para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hojalata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia á

Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

### ACCESORIOS

PARA

Automóviles y bicicletas

### Mestre y Blatgé

Piezas sueltas.—Agencia exclusiva de los tarros y linternas

### DIELTZ

y de los ejes para ciclos, con freno y rueda libre, marca TORPEDO.

5, rue Brunel, París

Dirección telegráfica: HESBLA-PARIS

## Emplastos Perforados Americanos

DE FILTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA del Dr. WINTER

Operan resaca, resaca, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, tumbago, ciática, torceduras, contusiones, etc.

Los emplastos perforados americanos de filtro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los débiles músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de filtro rojo del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter—ra como por encanto.—Boticas y droguerías.

## El "Argus de la Presse,"

la más antigua AGENCIA DE BROCHETS DE PERIODICOS ha entrado en el 26.º año de su existencia

El ARGUS DE LA PRESSE está en relaciones con los periódicos de todo el mundo.

El ARGUS proporciona diariamente más de 15.000 extractos de periódicos á los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana

ESCRIBIR:

14, rue Dronot, París IX.º

Dirección telegráfica:

ACHAMBURE PARIS

## METALES PERFORADOS

ESPECIALIDAD PARA APARATOS DE MINAS

## E. KRIEG & P. ZIVY

MOTROUG, cerca de París

ESTREÑIMIENTO

## FRUTA JULIEN

LAXATIVA-REFRIGERANTE

Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce tentador y agradable que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las afecciones del estómago y del hígado, la ictericia, la bilis, las flatos, la pituita, la náusea y gases. De venta en las principales farmacias.

## CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos flacos ó mal aconsejados industriales que al ver las extracciones obtenidas desde hace treinta años en estos verdaderamente desesperados con el ALQUITRAN GUYOT, intentan aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que se consigue, no sólo los intereses de público, sino los que es más grave, la salud de los enfermos.

Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el ALQUITRAN MEJOR es el que los actos de Noruega producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos.

## James Howden Co. Limited

OFICINAS EN LONDRES

### BILLITER STREET, E. C.

OFICINAS PRINCIPALES Y TALLERES

### SCOTLAND STREET.—GLASGOW

Todos los principales vapores del mundo de máquinas turbinas ó reciprocas, incluído los de la línea Cunard, Mauretania y Lusitania van provistos de la patente de Howden para tiro forzado obteniendo así los mejores resultados posibles á cada de la eficiencia—nunca superada por este aparato seguro.

Hechos hasta ahora 2.400 instalaciones para más de 7.700.000 caballos indicados.

Ventiladores, Máquinas para idem (de todos los tipos) Retardadores, puertas Syllay para Cajas de humo, etc., etc. Máquinas de altas velocidades. Turbinas de vapor para la reducción de electricidad.

## ASCENSORES

PARA

### BUQUES

Como los del "Mauretania," y "Lusitania,"

### WYGOOD.—LONDRES

## Jarabe de Rábano yodado

DE GRIMAULT Y COMP.ª

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiecorbúlico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el infatigable, el usago, las erupciones de la piel en los niños pálicos, encefalitos y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

Desconfíase de las imitaciones y falsificaciones.

8, Rue Vivienne, París, y en todas las farmacias.

## Rafael Alfonso Y COMPAÑIA

304, Calzada del Principe Alfonso, 304

### HABANA

Isle de Cuba.—Apartado Correos, 525

CABLE CRUZ



Fábrica de licores de todas clases con destilería á vapor.

Fábrica de sidras achampanadas y siropes.

Almacenes de almidón.

Importación en toda clase de vinos de mesa y generosos y en cuantos productos concierne al ramo, con representación de acreditadas MARCAS extranjeras.

¡Cuidado con las falsificaciones!

## Compañía Hamburguesa Sudamericana

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular entre Llaboa y Buenos Aires por los magníficos y rápidos vapores corcos

Cap Blanco, de 7.523 toneladas reg.,

Cap Ortogal, de 7.819 toneladas reg.,

que hacen el viaje en quince días y medio, más ó menos, sin escala alguna, admitiendo pasajeros de primera y tercera clase para Buenos Aires, así como pasajeros de primera clase para Montevideo. Para más informes dirigirse en Lisboa á

ERNST GEORGE SUCCS.

RUA DA PARTA, 8

Dirección telegráfica: George.

## KOLA

### DEL DOCTOR HECKEL

Neurastenia, ahogo cardíaco, debilidad, estenuación, convalecencia, diarreas, erécticas, atonía intestinal, dispepsia, gastralgia y adinamia

### VINO DE KOLA DEL DOCTOR HECKEL

Una copa de licor después del almuerzo y otra después de la comida.

### COMPRIMIDOS DE KOLA DEL DR. HECKEL

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante presioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

### Cerevisina (Levadura seca de cerveza)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de esta. Se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La CEREVISINA da grandes resultados en el tratamiento de los forúnculos, que hacen desaparecer.

La CEREVISINA ha obtenido gran éxito en enfermos de fadiga de prostración herpés ó escama.

La CEREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc.

La CEREVISINA no ocasiona pesades de estómago y los dispépsicos pueden usarla sin inconveniente.

La CEREVISINA está de venta en las buenas boticas.

### UN DOLOR DE CABEZA

es una voz preventiva de la Natureza: el primer síntoma de una enfermedad próxima. Cuando tenga usted un dolor de cabeza, no tome una droga ó medicina violenta que sirve sólo para contenerlo. Esto es un alivio, pero no una cura. En su lugar tome Vd. una dosis ó dos de las

Pildoras del Dr. G. C. Bristol y no solamente desaparecerá el dolor, sino también la causa y no volverá más.

**HIJERRO QUEVENNE**  
Único Aprobado por la Academia de Medicina de París.  
CURA: Anemia, Clorosis, Debilidad, Escuma de Verdadero, 14, R. Sauss-Paris, E.

DENTISTA Pascual. Compostá, en el acto reforma las inservibles. Extracciones sin dolor. Montero, 20, 1.º

NO HAY COMPETENCIA posible con la rapidez de su ejecución.

Grandes talleres de construcción para aparatos de sondadura

## Bonne Esperance

Sociedad de Perforación

Niederbruck

prés Masevauz (ALSACIA)

APARATO PERFORAR SISTEMA

á inyección de agua

Combinado para perforar por los métodos del trépano y de la corona del diamante, á las mayores profundidades.

Patente J. VOGT

Con estos aparatos hemos practicado más de 500 sondaduras en Alemania, Italia, Bélgica, Francia, Rumania, Rusia y Africa, para el descubrimiento de minerales de todas clases y más de 200 sondeos en lo que respecta al petróleo.

Remedio de Abisinia

## EXIBARD

EN POLVOS CIGARRILLOS

HOJAS PARA FUMAR

Soberano contra

### ASMA

### CATARRO

### OPRESION

y todas afecciones espasmódicas de las vías respiratorias

30 años de éxito

Remedio de Abisinia

Remedio de Abisinia

## Higiene

### Guidados de la boca

Empléense únicamente los

Elisir, Polvos y Pasta

dentífricos de los

REVERENDOS PADRES

### BENEDICTINOS

de la Abadía de Soulas (Gironde), Francia.

Se hallan en todas las buenas perfumerías, farmacias y droguerías del mundo.

## EL MAS PRECIOSO

de los tónicos y el mejor reconstituyente es el único legítimo

### Vino Defresne

con PEPTONA

adoptado por los hospitales

Véndese en las buenas farmacias

## La mujer

que usa á diario en el tocador

«El Perfume» U n i

versal, el TONICO

ORIENTAL para el cabello,

le dá á éste más del placer que causa el uso de tan

excelente y agradable preparación, la gran satisfacción de preservar su

capilar y armonizar su belleza.

en cabellera, dando así realce á sus atractivos personales. De venta en las principales farmacias y droguerías.

## Harina de flor de trigo

Es la de más confianza

Absolutamente PURA

Exíjase en los almacenes al por mayor

Unión exportadores: SPERLING & WILLIAMS

LONDRES

## BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

SITUACION

	19 Sept. de 1908	12 Sept. de 1908	19 Sept. de 1908	12 Sept. de 1908
	Pesetas.	Cénts.	Pesetas.	Cénts.
<b>ACTIVO</b>				
Oro en caja.....	19 Sept. de 1908	12 Sept. de 1908		
Dél Tesoro.....	5.317.052'09	5.224.936'19		
Del Banco.....	337.619.976'63	337.556.891'63	302.949.425'75	392.806.910'75
Coligado para pago de derechos de Aduanas.....	12.397	25.083		
Corresponsales y Agencias del Banco en el extranjero:				
Del Tesoro.....	12.981.286'66	11.492.124'47	49.054.813'71	46.127.504'69
Del Banco.....	34.073.527'05	35.659.795'77		
Plata.....			847.766.57'10	850.538.470'38
Branco por cuenta de la Hacienda pública.....			2.58.900'33	2.167.934'17
Efectos á cobrar en el día.....			3.700.256'50	4.474.252'90
Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de Julio de 1891...			150.000.000	150.000.000
Pagares del Tesoro, ley de 2 de Agosto de 1899.....			113.337.047'80	113.337.047'80
Descontos.....			287.941.869'91	284.814.050'74
Pólizas de cuentas de crédito.....	439.704.979	439.230.579	326.491.482'23	325.039.405'77
Créditos disponibles.....	178.223.496'77	114.211.173'23		
Pólizas de créditos con garantía....	260.929.530'46	260.980.676'69	131.248.711'08	132.025.775'84
Créditos disponibles.....	129.680.819'93	128.954.900'85		
Pagares de préstamos con garantía.....			8.487.285'35	8.561.499'05
Otros efectos en cartera.....			735.475'16	887.906'03
Corresponsales en el reino.....			17.501.898'23	15.590.158'62
Deuda perpetua al 4 por 100 interior.....			344.463.953'26	344.468.953'26
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.....			10.500.000	10.500.000
Acciones del Banco de Estado de Marruecos, oro.....			769.750	769.750
Bienes inmuebles.....			13.254.519'54	13.247.769'54
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público, oro.....			194.329'26	81.654'08
			2.700.500.775'26	2.697.409.092'42
<b>PASIVO</b>				
Capital del Banco.....			150.000.000	150.000.000
Fondo de reserva.....			20.000.000	20.000.000
Billetes en circulación.....			1.676.508.225	1.677.684.875
Cuentas corrientes.....			472.820.087'62	488.644.721'25
Cuentas corrientes en oro.....			625.452'92	534.215'17
Cuentas corrientes oro, para pago de derechos de Aduana.....			12.397	25.083
Depósitos en efectivo.....			21.623.375'05	21.516.011'95
Su cuenta corriente de efectivo.....			51.433.017'87	43.522.420'62
Por pago de intereses de Deuda perpetua interior.....			7.729.317'45	8.229.716'50
Por pago de amortización á intereses de Deuda amortizable al 5 por 100.....			2.095.079'77	2.500.199'77
Por pago de amortización á intereses de obligaciones sobre la renta de Aduanas.....			221.186'59	221.186'59
Tesoro público.....			43.688'62	43.688'62
Por negociación de obligaciones, emisión de 1.º de Mayo 1903.....			990.098'58	1.075.554'21
Por pago de Deuda exterior en oro....			17.502.569'43	16.117.307'23
Por ingresos de Aduanas en oro.....			1.374.761'83	1.398.336'14
Por suscripción á metálico en Deuda amortizable al 4 por 100.....				
Por oro negociado al Banco por valor de 20.000.000 de pesetas á liquidar definitivamente.....			22.405.000	22.405.000
Para pago de la Deuda perpetua interior....			55.378.031'07	45.859.355'50
Reservas de contribuciones.....			11.449.650'14	11.449.650'14
Para pago de la Deuda amortizable al 5 por 100			30.993.669'88	31.980.585'25
Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar.....				
Créditos con garantía de valores de la propiedad del Banco.....			96.000.000	96.000.000
Realizadas.....			12.051.387'20	11.505.594'33
No realizadas.....			19.250'12	18.067'52
Ganancias y pérdidas.....			49.251.529'12	44.647.534'23